

SOLICITUD DE VIATICOS, MOVILIZACIONES Y SUBSISTENCIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

Nro. SOLICITUD: No. DGAC-DGAC-2026-0246-O

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
25-MARZO-2026

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR

JUAN PABLO FRANCO CASTRO
0916462351

PUESTO

DIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
juan.franco@aviacioncivil.gob.ec

CIUDAD - PAIS

SANTIAGO DE CHILE-CHILE

NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR

DIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)
05-ABRIL-2026

HORA SALIDA (hh:mm)
17H38

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)
(LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)
09-ABRIL-2026

HORA LLEGADA (hh:mm)
(LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)
05:03

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION:

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

ASISTENCIA CVIII REUNIÓN DEL COMITPE EJECUTIVO CLAC Y ASISTENCIA FERIA INTERNACIONAL DEL AIRE Y ESPACIO FIDAE 2026

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ITINERARIO O RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	LATAM	GUAYAQUIL-SANTIAGO DE CHILE	05-ABR-26	17:38	05-ABR-26	23:29
AÉREO	LATAM	SANTIAGO DE CHILE-GUAYAQUIL	09-ABR-26	00:45	09-ABR-26	05:03

OBSERVACIONES:

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA	NO. DE CUENTA	NOMBRE DEL BANCO
FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA RESPONSABLE UNIDAD SOLICITANTE
 Firmado electrónicamente por: JUAN PABLO FRANCO CASTRO Validar únicamente con Firmac		 Firmado electrónicamente por: JUAN PABLO FRANCO CASTRO Validar únicamente con Firmac
NOMBRE		NOMBRE
AB. JUAN PABLO FRANCO CASTRO DIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL (E)		AB. JUAN PABLO FRANCO CASTRO DIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL (E)
JEFE INMEDIATO DE LA O DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD		MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO
FIRMA REVISADO		FIRMA AUTORIZADO



Solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior

Autorización

No: 85436

Fecha de Autorización: Jueves, 26 de Marzo de 2026

Información General

Fecha Envío: Miércoles, 25 de Marzo de 2026

Institución: Dirección General de Aviación Civil

Departamento: DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Nombre de funcionario: Juan Pablo Franco Castro

Número de cédula: 0916462351

Tipo de Cargo: MAX. ADSCRITAS / DEPENDIENTE

Cargo: Director General de Aviación Civil, Encargado

Número telefónico:

Dirección electrónica: juan.franco@aviacioncivil.gob.ec

Información del Viaje

Lugar de salida: Guayaquil - Ecuador

Lugar de destino: Santiago de Chile - Chile

Fecha de salida: 2026-04-05

Fecha de retorno: 2026-04-09

Motivo: Reunión Oficial

Tipo Financiamiento: Total (Recursos del Estado)

Objetivos del viaje: Asistir a la CVIII Reunión del Comité Ejecutivo de la CLAC Intercambio con Autoridades de Aviación Civil de países miembros con el propósito de discutir y coordinar políticas aeronáuticas regionales, en temas de Seguridad Operacional, Seguridad de la Aviación y Facilitación, Transporte Aéreo y Política Aérea.

Resultado esperado del viaje: Intercambio con autoridades del sector aeronáutica y representantes institucionales que asistirán a FIDAE 2026, feria líder en Latinoamérica para los sectores aeroespacial, de defensa y seguridad e innovación tecnológica.

Ruta aérea: GUAYAQUIL - SANTIAGO DE CHILE - GUAYAQUIL



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2026-0557-M

Quito, D.M., 24 de marzo de 2026

PARA: Sr. Abg. Juan Pablo Franco Castro
Director General de Aviación Civil, Encargado

ASUNTO: RESPUESTA COMISIÓN DE SERVICIOS AL EXTERIOR

En referencia al memorando Nro. DGAC-DGAC-2026-0173-M de 24 de marzo 2026, los documentos anexos en la solicitud, así como en función de la Certificación POA de la actividad Nro 94 emitida por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica en donde legitima que la Actividad " Viáticos y subsistencias en el exterior, reuniones autoridades" se encuentra considerada dentro del POA institucional del año en curso, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Sección IV y a los Artículos 115 y 116 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas:

CERTIFICO a usted, la existencia de recursos por USD 1,455.30 (MIL CUATRO CIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 30/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA); asignación económica que le corresponde al Abogado Juan Pablo Franco Castro, Director General de Aviación Civil, con Nivel Jerárquico Superior 7, para dar cumplimiento a comisión de servicios en la ciudad de Santiago de Chile del 5 al 9 de abril del 2026, para participar en la CVIII Reunión del Comité Ejecutivo de la CLAC, así como en la Feria Internacional del Aire y del Espacio – FIDAE 2026, autorización constante en Oficio Nro. MIT-MIT-26-147-OF, de fecha 24 de marzo de 2026 suscrito por el Sr. Ministro de Infraestructura y Transporte.

De acuerdo al Reglamento de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los Servidores Públicos para Servidores Públicos emitido mediante Registro Oficial 392 de 24 de febrero de 2011 y a la Reforma a dicho Reglamento expedido mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-007 de 17 de enero de 2020, la forma de cálculo para NJS7 es:

Valor diario USD. 220.00
Coeficiente Chile 1.47
Días Autorizados 4.5
Total Viáticos USD. 1,455.30

2026 522 9999 0000 55 00 000 002 530304 1701 002 0000 0000 D54 2120213 05, "Viáticos al Exterior", del programa presupuestario 55 SEGURIDAD OPERACIONAL Y OPTIMIZACIÓN DE SERVICIOS AERONÁUTICOS Y AEROPORTUARIOS, con cargo al Presupuesto de la Dirección General de Aviación Civil del ejercicio económico 2026.

Adicional, cabe señalar que esta certificación se encuentra sujeta a lo dispuesto en el Art. 9 numeral 6 de la Ley Orgánica para el Ordenamiento de las Finanzas Públicas que indica que dentro de las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanzas está el: "Aumentar y rebajar los ingresos y gastos que modifiquen los niveles fijados en el Presupuesto General del Estado. Para las modificaciones que impliquen un incremento que supere el 5% respecto de las cifras aprobadas por la Asamblea Nacional, el ente rector de las finanzas públicas se sujetará al procedimiento previsto en este Código y su Reglamento."

Atentamente,

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0e1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400

EL NUEVO
FCHIANOR

85436	ANEXO 2	
INFORME DE JUSTIFICACIÓN DEL VIAJE MÁXIMA AUTORIDAD		
No. Solicitud de Viaje:	Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa): 23-marzo-2026	
Motivo de Viaje:	Capacitación	
	Reunión Oficial	X
	Talleres, foros o seminarios	
	Ferias o eventos especiales	X
	Visitas protocolares	
	Firmas de acuerdos o negociaciones	
	Acompaña Autoridad	
	Visita Técnica	
	Deportación	
	Extradición	
	Repatriación	
	Movilización Detenido/Condenado	
	Cooperación Internacional	
Asistencia Humanitaria		
Datos Generales		
Nombres y Apellidos del /la Servidor:	Cargo:	
Juan Pablo Franco Castro	DIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL, ENCARGADO	
Ciudad -País de Destino:	Institución:	
SANTIAGO DE CHILE-CHILE	DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL	
Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)	Fecha de Llegada (dd-mmm-aaaa)	
05 ABRIL 2026	09 DE ABRIL 2026	
Nombre del funcionario Subrogante:		
Tipo de Financiamiento:	Total Recursos del Estado	Costos del viaje: Viáticos: USD \$ 1.455,30 Pasajes: USD \$ 1.025,29
	Organización Anfitriona	
	Parcial (Personal/Recursos del Estado/Organización Anfitriona)	Costos del viaje (Recursos del Estado): Viáticos: USD \$ 00.00,00 Pasajes: USD \$ 00.00,00
Número de días de viaje:	5 DÍAS	
Comitiva que viaja o acompaña al servidor público en la comisión de servicios:		

Quito, 25 de marzo de 2026

DICTAMEN No. 016

SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

La Unidad de Administración del Talento Humano conforme a lo establecido en el Art. 26 y 30 de la Ley Orgánica del Servicio Público, Art. 49 y 50 del Reglamento General a la LOSEP emite el **DICTAMEN FAVORABLE** para el cumplimiento de Servicios Institucionales en el exterior en favor del servidor JUAN PABLO FRANCO CASTRO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0916462351, quien del día 05 al 09 de ABRIL de 2026, viajará a la ciudad de Santiago de Chile – Chile, para participar en la CVIII Reunión del Comité Ejecutivo de la CLAC y a la Feria Internacional del Aire y del Espacio FIDAE 2026.

Todos los costos que demande el desplazamiento del funcionario serán proporcionados con el presupuesto aprobado para el presente ejercicio fiscal a la Dirección General de Aviación Civil de acuerdo con la Normativa vigente.

Atentamente,



Tlga. María Cristina Muñoz Carrera
Directora de Administración de Talento Humano

Juan Morales Cevallos
2026-03-25





REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. MIT-MIT-26-147-OF

Quito, D.M., 24 de marzo de 2026

Asunto: AUTORIZACIÓN COMISIÓN DE SERVICIOS AL EXTERIOR

Señor Abogado
Juan Pablo Franco Castro
Director General de Aviación Civil, Encargado
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. DGAC-DGAC-2026-0246-O, en mi calidad de Ministro de Infraestructura y Transporte, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por la normativa vigente, se **AUTORIZA** la comisión de servicios al exterior a favor de su autoridad, a fin de participar en la CVIII Reunión del Comité Ejecutivo de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC), a realizarse el 6 de abril de 2026, así como en la Feria Internacional del Aire y del Espacio – FIDAE 2026, a desarrollarse en la ciudad de Santiago de Chile.

La comisión de servicios comprenderá el período del 5 al 9 de abril de 2026, conforme lo señalado en su solicitud.

Se deja constancia de que los gastos derivados de la presente comisión serán cubiertos íntegramente con fondos de la Dirección General de Aviación Civil (DGAC), por lo que no representará erogación alguna para esta Cartera de Estado.

Se dispone que, a su retorno, se sirva presentar el informe correspondiente, conforme a la normativa vigente aplicable.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. DGAC-DGAC-2026-0246-O

Quito, D.M., 18 de marzo de 2026

Asunto: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN COMISIÓN DE SERVICIOS AL EXTERIOR

Señor Ingeniero
Roberto Xavier Luque Nuques
Ministro de Infraestructura y Transporte
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE
En su Despacho

Señor Ministro:

Me es grato saludar a usted y expresarle mis augurios de éxito en el ejercicio de sus altas funciones.

Me permito poner en su conocimiento que, mediante comunicación No. S-CLAC-EM-26-022, de fecha 28 de enero de 2026, el señor Jaime Binder, Secretario de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC), ha remitido la invitación para participar en la CVIII Reunión del Comité Ejecutivo de la CLAC, a celebrarse el 6 de abril de 2026 en Santiago de Chile. En dicho encuentro se abordarán asuntos relativos a Seguridad Operacional, Seguridad de la Aviación y Facilitación, Transporte Aéreo y Política Aérea, materias de alta relevancia para la gestión aeronáutica nacional.

Asimismo, mediante comunicación No. 04/2078/13988 de 1 de diciembre de 2025, el señor General de Aviación Carlos E. Madina, Director General de Aeronáutica de Chile, ha extendido la invitación para asistir a la Feria Internacional del Aire y del Espacio – FIDAE 2026, evento de referencia en América Latina que congrega a autoridades y representantes institucionales del sector aeronáutico a nivel mundial. Esta feria se desarrollará en Santiago de Chile del 7 al 12 de abril de 2026; sin embargo, se ha previsto la permanencia del suscrito únicamente hasta el 9 de abril de 2026, considerando los tiempos de traslado, por lo que la comisión de servicios comprenderá el período del 5 al 9 de abril de 2026.

En atención a lo expuesto, y conforme a lo dispuesto en el Acuerdo No. PR-SGA-2022-200 de fecha 23 de septiembre de 2022, cuyo artículo 6 establece que la solicitud de viaje debe ser comunicada previamente por el servidor público siguiendo el orden jerárquico correspondiente, y en concordancia con lo previsto en el numeral 10 del apartado “Viajes al Exterior”, en mi calidad de Requirente y como máxima autoridad de la Dirección General de Aviación Civil, al no encontrarme comprendido en los Gabinetes Ampliado o Sectorial ni adscrito a otra Cartera de Estado, corresponde a su autoridad —en su calidad de Ministro Rector de la Política Aeronáutica del País— otorgar la autorización pertinente.

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires De1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400



Señor
Juan Franco Castro
Director
Dirección General de Aviación Civil – DGAC
Ecuador

Distinguido Director,

Junto con saludarle muy atentamente, tengo el agrado de invitarle a participar en la Feria Internacional del Aire y del Espacio "FIDAE 2026", el evento aeroespacial, de defensa y seguridad más importante de América Latina que reúne a autoridades, representantes institucionales y empresas del sector a nivel mundial, y que se llevará a cabo en Santiago de Chile, entre el 7 y el 12 de abril de 2026.

Será para la Dirección General de Aeronáutica Civil de Chile un honor contar con su presencia en la ceremonia de inauguración y en las actividades programadas para las autoridades invitadas, conforme al calendario que se adjunta para su conocimiento. Su participación constituirá una valiosa oportunidad para continuar fortaleciendo los lazos de amistad, cooperación y colaboración que unen a nuestras organizaciones y países.

Por cortesía de esta Dirección General de Aeronáutica Civil, se dispondrán traslados locales hacia y desde el recinto ferial durante los días oficiales de actividades.

Agradeceré confirmar su participación al correo electrónico rai@dgac.gob.cl, perteneciente a la Sección de Relaciones Aeronáuticas Internacionales de esta Dirección General.

En espera de una favorable acogida a esta invitación, hago propicia la ocasión para reiterar a usted los sentimientos de mi más alta consideración y estima.



Firmado electrónicamente por
CARLOS MADINA DÍAZ
02/12/2025 22:45:43 -0300
Incorpora Firma Electrónica Avanzada
Valide con este código A7ED-6763 en la url:
<https://servicios.dgac.gob.cl/sifdoc/validar>

CARLOS E. MADINA
General de Aviación
DIRECTOR GENERAL

DISTRIBUCIÓN:

1. DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL – DGAC ECUADOR
2. DGAC, DEPARTAMENTO SECRETARÍA GENERAL (I)
3. DGAC, DSG, OFICINA CENTRAL DE PARTES (I)
4. DGAC, DPL, SECCION RAI (A)
CMD/JBB/PDA/VCL

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA AUTORIDADES FIDAE 2026

HORARIO	LUNES 06 DE ABRIL	MARTES 07 DE ABRIL	MIÉRCOLES 08 DE ABRIL
Mañana	Comité Ejecutivo de la CLAC (Por invitación)	Ceremonia y Cóctel Inaugural de FIDAE Visita Stand DGAC	Recorrido FIDAE (Optativo)
Tarde	Cóctel de Bienvenida (Ofrecido por la DGAC Chile)	Recorrido FIDAE (Libre disposición)	



CLAC-LACAC

COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL • COMISSÃO LATINO-AMERICANA DE AVIAÇÃO CIVIL • LATIN AMERICAN CIVIL AVIATION COMMISSION

CVIII REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

(6 de abril de 2026)

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

(Presentado por la Secretaría)

- Cuestión 1: Aprobación del Orden del día.
- Cuestión 2: Informes de Reuniones CLAC.
- Cuestión 3: Informe sobre participación de la CLAC en diversos eventos y actividades.
- Cuestión 4: Presentación Plan Operativo del periodo 2026-2027
- Cuestión 5: Aprobación términos de referencia GRUGES 2026-2027.
- Cuestión 6: Definir al punto focal para la preparación de la ATCONF/7
- Cuestión 7: Cuotas de contribución y Gestión presupuestaria.
- Cuestión 8: Otros Asuntos.

**CVIII Reunión del Comité Ejecutivo de la CLAC
(Santiago de Chile, Chile, 6 de abril de 2026)**

PROGRAMA TENTATIVO DE TRABAJO

CVII Reunión del Comité Ejecutivo de la CLAC

Lunes 6 de abril de 2026

- 08:30 - 09:00** Registro de participantes
- 09:00 - 09:20** Inauguración
- Director General de la DGAC de Chile:
 - Autoridad local
 - Presidente CLAC
- 09:20 - 09:30** Foto grupal e intervalo para despedir autoridades
- 09:30 - 09:35** Aprobación del orden del día.
- 09:35 - 09:40** Informes de Reuniones CLAC.
- 09:40 - 09:45** Informe sobre participación de la CLAC en diversos eventos y actividades.
- 09:45 - 11:00** Presentación Plan Operativo del periodo 2026-2027 :
- Seguridad Operacional
 - Seguridad de la Aviación y Facilitación
 - Transporte y Política Aérea
 - Gestión Aeroportuaria
 - Medio Ambiente
 - Capacitación
 - Igualdad de Género.
- 11:00 - 11:30** Pausa para café
- 11:30 - 12:30** Presentación Plan Operativo del periodo 2026-2027 (continuación).
- 12:30 - 12:50** Aprobación términos de referencia GRUGES 2026-2027.
- 12:50 - 13:00** Definir al punto focal para la preparación de la ATCONF/7.
- 13:00 - 13:30** Cuotas de contribución y Gestión presupuestaria.
- 13:30 - 13:45** Otros asuntos.

Quito 24 de marzo 2026

JUSTIFICACIÓN DE NO UTILIZACIÓN DE MEDIOS TELEMÁTICOS

Mediante comunicación S-CLAC-EM-26-022 de 28 de enero 2026 el señor Jaime Binder, Secretario de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil, en relación con el Programa de Reuniones periodo 2026-2027, ha remitido la invitación para participar en la CVIII Reunión del Comité Ejecutivo de la CLAC, mismo que se realizará de manera presencial el 6 de abril 2026 en Santiago de Chile, y en el que se tratarán temas de Seguridad Operacional, Seguridad de la Aviación y Facilitación, Transporte Aéreo y Política Aérea.

Adicionalmente mediante comunicación No. 04/2078/13988 de 1 de Diciembre 2025 el señor General de Aviación Carlos E. Madina, Director General de Aviación de la Aeronáutica de Chile, ha remitido la invitación para asistir a la Feria Internacional del Aire y del Espacio FIDAE 2026, importante evento de América Latina que reúne Autoridades y representantes institucional del sector aeronáutico a nivel mundial, mismo que se llevará a cabo en Santiago de Chile del 7 al 12 de abril 2026; espacio que permitirá un Intercambio con autoridades del sector aeronáutico y representantes institucionales que asistirán a FIDAE 2026, feria líder en Latinoamérica para los sectores aeroespacial, de defensa y seguridad e innovación tecnológica.

La comisión se cumplirá del 5 al 9 de abril 2026.



Ab. Juan Pablo Franco
Director General de Aviación Civil (E)
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL



S-CLAC-EM-26-022

28 de enero de 2026

Para: Directores de Aviación Civil / Autoridades de Transporte Aéreo de los Estados Miembros de la CLAC

Asunto: CVIII Reunión del Comité Ejecutivo de la CLAC (Santiago de Chile, Chile, 6 de abril de 2026)

Distinguido(a) señor(a),

Reciba un cordial saludo de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil – CLAC.

En relación con el Programa de Reuniones para el período 2026 – 2027, aprobado por la XXVI Asamblea Ordinaria de la CLAC (Santo Domingo, noviembre 2026), procedo a informar, sobre la realización de la CVIII Reunión del Comité Ejecutivo de la CLAC, el día 6 de abril de 2026, en la ciudad de Santiago de Chile, de manera presencial, en el marco de la Feria Internacional del Aire y el Espacio (FIDAE 2026).

En ese sentido, encontrará como **Adjunto 1** el orden del día de la reunión; el **Adjunto 2** corresponde al programa tentativo. La información general sobre la sede del evento se enviará en los próximos días.

Por otro lado, para realizar su inscripción al evento, deberá ingresar al siguiente enlace:

[FormulariodelInscripción](#)

Finalmente, se informa que las Notas de estudio de la reunión serán publicadas en la sección correspondiente de nuestra página web.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

Jaime Binder
Secretario de la CLAC